

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HILACRIL S.A. REALIZADA EL DIA MIERCOLES VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-

En Tumbaco, a veinte y siete de marzo del dos mil trece, a las once horas y cincuenta minutos, en las instalaciones de HILACRIL S.A., ubicadas en la calle Río San Pedro E7-167 y Av. Oswaldo Guayasamín, parroquia de Tumbaco, cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	CAPITAL ACTUAL
Rosalind P. Bond Anderson	2.76%	151.900,00
Charles F. Dávila Bond	3.50%	192.500,00
Fernando J. Dávila Bond	5.74%	315.900,00
John Alexander Dávila Bond	4.69%	258.100,00
Luis Fernando Dávila Pinto	57.81%	3.179.400,00
Guarderas Alomía Jaime	3.40%	187.000,00
Flavio L. Noboa Estupiñán	3.73%	204.900,00
Alicia Pesantes Ramírez	0.49%	27.200,00
TOTAL:	82.12%	4.516.900,00

Preside la reunión el señor Ing. Luis Fernando Dávila Pinto, Presidente de la compañía, quien solicita a los asistentes se pronuncien autorizando que el señor Doctor Milton Subía Almeida, actúe de Secretario Ad-Hoc en la presente junta, moción que es aceptada por unanimidad de los presentes.

El señor Secretario deja constancia que existe quórum suficiente para celebrar la presente Junta General, además de que se ha elaborado la lista de la asistencia de accionistas con el número y valor de las acciones representadas, todo lo cual se comprueba con el documento respectivo que se anexa.

Para la presente reunión se ha cumplido con todas las formalidades contempladas en los estatutos y en la Ley de Compañías, por lo que se dispone anexar la publicación de la convocatoria efectuada en el diario La Hora del día lunes diez y ocho de marzo del dos mil trece.-

El señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura de la convocatoria, disposición que es cumplida y el señor Secretario dice: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HILACRIL S.A.** De acuerdo a los estatutos de la compañía y la Ley de la materia, convocase a los señores accionistas de Hilacril S.A., e individualmente a los señores Ing. Eduardo Hernán Dávila y Orlando Hidalgo Vinuesa, en sus calidades de Comisario Principal y Suplente respectivamente, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Hilacril S.A., que se celebrará el día lunes 25 de marzo del 2013, a las 11H00, en las instalaciones de HILACRIL S.A., ubicadas en la calle Río San Pedro E7-167 y Av. Oswaldo Guayasamín, parroquia de Tumbaco, cantón Quito, provincia de Pichincha.

El orden del día será el siguiente:

- 1.- Conocer los informes de los señores Presidente, Gerente, Auditor Externo y Comisario de la compañía;
- 2.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012;
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012;
- 4.- Nombramiento de Auditor Externo de la compañía y fijación de sus honorarios;
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus honorarios.

Los documentos relacionados con los asuntos a ser conocidos en esta Junta General Extraordinaria, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en la calle Río San Pedro E7-167 y Av. Oswaldo Guayasamín, parroquia de Tumbaco, cantón Quito, provincia de Pichincha, desde hace más de quince días.- Atentamente.-f) Ing. Charles Dávila Bond, GERENTE.-f) Ing. Fernando Dávila Pinto, PRESIDENTE.-

Inmediatamente se procede a tratar el primer punto del orden del día que dice:

Conocer los informes de los señores Presidente, Gerente, Auditor Externo y Comisario de la compañía;

Presenta el informe el señor Presidente, el mismo que es aprobado por unanimidad, salvando el voto el informante;

Presenta el informe el Gerente de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad, salvando el voto el informante;

Se presenta el informe del Auditor Externo, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Presenta el informe el Comisario de la empresa, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Inmediatamente se procede a tratar el segundo punto del orden del día que dice: Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012;

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012, salvando el voto el representante legal de la empresa.-

Inmediatamente se procede a tratar el tercer punto del orden del día que dice: Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012;

Los accionistas por unanimidad resuelven, que una vez deducido los impuestos, las reservas legales, la cantidad de OCHENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y TRES DOLARES CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS, que sea repartida entre los accionistas en proporción al monto de sus acciones.

Inmediatamente se procede a tratar el cuarto punto del orden del día que dice: Nombramiento de Auditor Externo de la compañía y fijación de sus honorarios.

Los accionistas resuelven por unanimidad designar como Auditor Externo de la compañía, a la Economista Silvia Merino López y delegan al Directorio la fijación de sus honorarios.

Inmediatamente se procede a tratar el quinto punto del orden del día que dice: Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y la fijación de sus honorarios.

Los accionistas resuelven por unanimidad designar como Comisario Principal al señor Ing. Eduardo Hernán Dávila y como Comisario Suplente al señor Orlando Hidalgo Vinuesa y delegan al Directorio la fijación de sus honorarios.

El señor Presidente manifiesta que una vez que han sido tratados los puntos del orden del día, objeto de la convocatoria, declara terminada la sesión, no sin antes conceder un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual es dada lectura a los asistentes y es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual, firma el señor Presidente y Secretario de la Junta.



Ing. Luis Fernando Dávila Pinto
PRESIDENTE



Dr. Milton Subía Almeida
SECRETARIO AD-HOC